pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobres para el día 23 de octubre de 2017.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	PRINTEC S.A.	1750
2	PS LINE S.A.	905

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	PRINTEC S.A.	PS LINE S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.9.500.000	CUMPLE-GS.15.000.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1472878	PRESENTA-NRO1472880

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas posibles de analizar, según el cuadro que se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	PS LINE S.A.		Variación Porcentual %	PRINTEC S.A.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de Arrendamiento de una unidad con insumos incluidos de TIPO 1: Duplicadora Digital (La cotización del servicio tiene que ser por COPIA/IMPRESIÓN)	600	1	-78	135	135	192	1.750	1.750
2	Servicio de Arrendamiento de una unidad con insumos incluidos de TIPO 2: Prensa Digital Color(La cotizacion del servicio tiene que ser por COPIA/IMPRESION)	1.150	1	-33	770	770	-48	600	600
					TOTAL	905		TOTAL	2.350

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

ABG. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas